

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Chapultepec, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 24 del mes de Abril de 2023, el Lic. **José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 01 de Chapultepec, Ubicada en Calle Independencia Número 300, Colonia Centro, Chapultepec, Estado de México, con el fin de realizar la supervisión de la oficialía de **Chapultepec 01** encontrándose presente el Lic. **Luis Ángel Reyes Díaz**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00000 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00000 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00000 Actas de Defunciones.
- 4.- 00000 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00000 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 24 del mes de Abril de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Chapultepec

LIC. LUIS ÁNGEL REYES DÍAZ.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES

SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 21 del mes de Abril de 2023, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional VIII Tenango del Valle, Ubicada en Vialidad Boulevard Narciso Bassols, Número 302, Tenango del Valle, Estado de México, con el fin de realizar la **Supervisión Técnica de la Oficialía 01 de Chapultepec**, encontrándose presente el **Lic. Luis Ángel Reyes Díaz**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Julio a Diciembre de 2022**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00078 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00053 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00011 Actas de Defunciones.
- 4.- 00002 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00016 Actas de Divorcios.
- 6.- 00000 Inscripción de Sentencias.

Se da por terminada la presente acta el día **21** del mes de **Abril** del **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. LUIS ÁNGEL REYES DÍAZ.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.